

Herramienta eficaz en el control de enfermedades



Propiconafed[®] 25 E.C.



Concentrado Emulsionable

Propiconazole



Fungicida sistémico
de acción preventiva
y curativa

Propiconafed[®]

25 E.C.



Ingrediente Activo:

Propiconazole:

- Nombre Químico: 1-[2-(2,4-dichlorophenyl)-4-propyl-1,3-dioxolan-2-ylmethyl]-1H-1,2,4-triazole.
- Concentración: 250 g/L de formulación.
- Grupo Químico: Triazol.

Ventajas

- Fungicida sistémico de amplio espectro de acción.
- Es absorbido y traslocado rápidamente por las plantas a través de las hojas y tallos verdes, lo que favorece el aprovechamiento del producto y evita pérdidas por lavado.
- Actúa dentro de la planta atacando al hongo desde la formación de su primer haustorio.
- Posee acción protectante y curativa.

Mecanismo de acción:

Actúa en la inhibición de la enzima lanosterol-14-a-demethylase, que corresponde a la enzima implicada en la biosíntesis del ergosterol, el cual es esencial para la formación de las paredes celulares de los hongos; razón por la cual puede retardar o detener el crecimiento de los hongos.

Compatibilidad:

Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad en pequeña escala con otros productos.

Fitotoxicidad:

PROPICONAFED 25 E.C., no produce fitotoxicidad en los cultivos para los cuales es recomendado, si se siguen las indicaciones dadas en esta etiqueta, sin embargo se recomienda realizar pruebas de fitotoxicidad en las diferentes variedades de rosa.

Indicaciones generales de uso

Los mejores resultados del producto se obtienen cuando se aplica de manera preventiva.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- No contamine las fuentes de agua con los vapores de aspersión, residuos de aplicación, lavado de envases o lavado de los equipos de aspersión.

- Se deben respetar las franjas mínimas de seguridad de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicaciones aérea distantes de los cuerpos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal o de cualquier otra área que requiera protección

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSITÉLO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN

DOSIS DE APLICACIÓN

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	PC	PR
Arroz <i>Oryza sativa</i>	Manchado de grano <i>Helminthosporium spp</i> y otros hongos	0.5 L / Ha	30 días	6 horas
Banano <i>Mussa sp</i>	Sigatoka negra <i>Mycosphaerella fijiensis</i>	0.4 L/Ha	15 días	6 horas
Platano	Sigatoka negra <i>Mycosphaerella fijiensis</i>	0.4 L/Ha	15 días	6 horas
Cebolla de bulbo <i>Allium cepa</i>	Mancha púrpura <i>Alternaria porri</i>	0.5 - 0.6 L/Ha	7 días	6 horas

PC: Periodo de carencia PR: Periodo de reentrada

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II
MODERADAMENTE PELIGROSO - DAÑINO
REGISTRO NACIONAL ICA No. 641

Titular del Registro: FEDEARROZ



FEDEARROZ

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCCEROS
Tel: 4251150 • Bogotá-Colombia
www.fedearroz.com.co